

INTRODUCCION

La reflexión sobre los efectos de un proceso mundial que permea la existencia de los Estados contemporáneos es ahora una condición de la actividad académica, pero lo es también de quienes desde la perspectiva de la función pública participan de la acción social a través de organismos profesionales.

El iniciar una reflexión acerca del impacto de la globalización económica, hoy y en el futuro, sobre la estructura y las funciones del aparato de Estado, era obligado para una asociación que agremia a profesionales cuyo común denominador es el desempeño en el servicio público y la experiencia de haber cursado una formación en el Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP), organismo dependiente del Primer Ministro de Francia.

El contexto de un análisis de esta naturaleza estaría dado por la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. Ello implicaba una revisión tanto de los factores del comercio en su acepción más amplia, como de aquellas consecuencias colaterales a una apertura del intercambio comercial, en sus aspectos fiscales, financieros, monetarios, migratorios, jurídicos y administrativos, entre otros.

Un punto de referencia para orientar esta revisión sería el proceso de integración europea, la aspiración de la unificación de las comunidades europeas en una organización multinacional para el libre movimiento de sus habitantes, la circulación de productos y servicios y la integración de su sistema monetario.

La experiencia francesa, como uno de los actores principales del proceso de la Unión Europea, es fundamental para quienes han participado en el IIAP, pues este proceso ha sido aprendido y

observado por más de 370 egresados que durante 25 generaciones han cursado los ciclos de formación profesional en el análisis comparado de la administración pública, las relaciones diplomáticas y económico-internacionales, la empresa y las finanzas públicas, y la gestión de personal en organismos públicos.

El espacio para este ejercicio analítico fue el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), que es el centro de formación permanente de los servidores públicos de la Federación, los estados y municipios de México, en el marco del cambio y la modernización de la administración pública.

Los temas propuestos tratarían los factores jurídicos de la integración económica, los aspectos de políticas comerciales e industriales, de políticas financieras y monetarias, así como los institucionales y administrativos, que permitieran delinear los tópicos de un análisis a profundidad a elaborar en el futuro.

La actualización en los temas que la internacionalización de las economías impone como un proceso tendencial, pero cuyas inercias podrían disolver sin rescatar las experiencias locales y el bagaje histórico de cada formación nacional, se convertiría en conclusión y en propósito expreso de los auditores del Coloquio.

El propósito de acercar la reflexión contemporánea de Europa en momentos en los que México iniciaba un proceso de integración comercial fue uno de los objetivos que la Asociación Franco-Mexicana de Administradores Públicos (AFMAP) tuvo para organizar un evento que, a todas luces, se antoja como el inicio de un análisis sistemático de la función pública, donde la necesidad de la reforma del Estado exige de servidores públicos con más información y mayores competencias.

Dejamos constancia de nuestro agradecimiento a los funcionarios franceses y mexicanos que expusieron sus ideas y propuestas, a los comentaristas que las enriquecieron, Dr. Javier Laynez Potisek, Lic. Enrique Cervantes Zúñiga, Lic. Roberto Reyes Barrera, Lic. Laura Araceli Hernández, Lic. Leopoldo Rolando Arreola, Lic. Fernando Serrano Migallón, Dr. Miguel Angel Corro Manrique, Ing. Eloy Meza y Lic. Carlos Giraud, así como a quienes participaron en la organización y ejecución del evento.

Luis Palacios Román
Coordinador